

TEMAS ACTUALES

La reforma agraria y el ministerio de Agricultura

Con uniformidad de acción directiva, ejecutiva y profesional ha de estudiar y resolver el ministerio de Agricultura los grandes problemas en que se compendia la reforma agraria, la cual no podrá realizarse con competencia y orientación segura, con asiduidad y en su conjunto por institutos agrarios aislados, faltos de la tutela de la dirección, del impulso de una autoridad ministerial idónea.

El ministerio de Agricultura ha de ser el núcleo en que se refundan todos los organismos hoy dispersos, que manteniéndose separados nunca podrán ejecutar la obra fecunda y esencial que requiere el adelanto de nuestro pueblo. Así la legislación de los asuntos agrarios se hará con conocimiento de la población rural, según sus necesidades y caracteres propios; se legislará, no contra el campo, como ha sido frecuente hasta ahora, sino en armonía con sus aspiraciones y con su voluntad, teniendo en cuenta todas las diferencias que le distinguen en el trabajo, en la técnica, en el ordenamiento social. De ese modo desaparecerá también la enemiga secular que siente el campesino al Estado y a sus ordenaciones cuando experimente un beneficio influjo por los servicios positivos que le presta.

Los agricultores españoles, hasta aquí, han marchado solos en el camino de su progreso y de sus infortunios, divorciados de los poderes públicos y de los técnicos; sus más ruidosos fracasos han tenido por cuenta decretos desastrosos de ministros de Fomento y economía, como son entre muchos ejemplos imborrables, los decretos del señor Espada y del señor conde de los Andes, sobre la importación de trigo exóticos. Grandes responsabilidades recaen sobre los Gobiernos españoles, por no haber establecido el ministerio de Agricultura, que, como ha sido en otras naciones, hubiera sido también aquí, el motor del progreso técnico agropecuario el centro de difusión de la cultura e instrucción profesional, el promotor de las asociaciones genuinas agrícolas, de la coope-

ración del crédito y de los seguros, el defensor integerrimo de los derechos e intereses de la agricultura, el mantenedor firmísimo de una política social justiciera y de una política agraria, sistematizada, inteligente y favorablemente previosa.

Pero nunca es tarde si la dicha es buena: comprendo las dificultades reales que hay para arrancar de los diversos ministerios los servicios propios de la agricultura, comprendo la resistencia suprema que opondrá el ministerio de Trabajo, donde el socialismo hace años asentó su cátedra más tiránica para no soltar la presa alta y su dominio exclusivo y trituradora de las organizaciones genuinamente agrícolas; pero, a pesar de todo esto, los grandes intereses de la agricultura española, que han de superar parcialidades y partidismos irracionales, la naturaleza de las asociaciones agrarias diferentes de las de la industria, la necesidad de hombres profesionales y técnicos especializados, la importancia del adelantamiento de la principal rama de nuestra producción, la conveniencia suma de unificar con un plan fijo y una acción coordinada los organismos agrícolas, son motivos más que suficientes para que se cree en España con plena independencia, lo más pronto que sea posible el ministerio de Agricultura ni debe ser obstáculo el aumento del presupuesto, porque la mayoría de los gastos ya se hacen hoy en la Dirección de Agricultura en la Dirección de Acción Social Agraria en el Servicio Nacional de Crédito Agrícola y en las Juntas y Comisiones antes citadas. Además, ¿qué clase de la sociedad española puede pedir con más legítimo derecho un pequeño aumento del presupuesto que la clase agrícola, la más contribuyente y olvidada? No se ha fundado recientemente el ministerio de Comunicaciones, cuya trascendencia no puede parangonarse con el ministerio de Agricultura?

Al ministerio de Agricultura, para que rinda frutos saludables y permanentes, no se le debe dar la categoría de entrada, como sucede en Francia, donde el minis-

tro es siempre una personalidad agrícola eminentemente reconocida, independiente de partidos políticos, cuya misión y ejercicio se cifran exclusivamente en el fomento de la agricultura de la nación. Este ministerio ha de estar dotado de los órganos necesarios con personal técnico e ingenieros agrónomos distinguidos, numerosos en España por su ciencia, por sus trabajos experimentales, por su comprensión de los problemas agrarios. De esta manera se ordenará en forma definitiva la enseñanza agrícola abandonada, el engarce adecuado del crédito nacional agrícola con las instituciones del crédito rural, las normas de relación del Poder público con las asociaciones agrarias, la legislación sobre el ordenamiento social propio de los campos, los adelantos de la técnica agropecuaria, el desarrollo de las pequeñas industrias agrícolas, las estadísticas de los productos y los aranceles, la política agraria constantemente orientada en el interior y en el exterior.

El ministerio de Agricultura no ha de vivir aislado dentro de su edificio y sus oficinas, sino que ha de vivir con contacto, en comunicación con el pueblo agricultor, quien, guardado su libertad de acción y su autonomía en la esfera privada, ha de estar unido por medio de las asociaciones genuinamente agrarias, con los organismos y servicios oficiales. La autoridad superior de la agricultura, lejos de todo centralismo, absorbente, buscare su apoyo y cooperación en las organizaciones agrarias, infundiéndose recíprocamente savia y vigor. Modelo de esta compenetración nos ofrecen los ministerios de Agricultura de otras naciones, v. gr., de Alemania, en cuyos organismos nacionales y provinciales se hallan representadas las Federaciones, Comités Agrícolas y Ligas de Agricultores, sin exclusivismos ni sectarismos. No acontece de esta manera en España, donde las Federaciones Agrarias y la Confederación Nacional Católica-Agraria, no obstante ser esencialmente profesionales y haber realizado una eficaz transformación en varias regiones del estado económico de los labradores, encontraron siempre reparos y obstáculos insuperables, y a veces, la negación de tener sus representantes en Juntas y Comisiones oficiales, durante la Monarquía, que acariciaba a otros elementos y ahora se que radicalmente, despóticamente, han sido eliminados y expulsados de toda

representación oficial agrícola en el nuevo Estado laico. El ministerio de Agricultura, planeado en la forma y con los criterios expuestos, constituirá el instrumento eficiente de la verdadera reforma agraria de España.

I. S.

Una conferencia

El domingo día 22, próximo pasado, en la Escuela Industrial de Valladolid, dió una conferencia el acaudalado alumno don Saturnino Nieto, hijo del laureado médico titular de Gumiel de Hizán, doctor don Francisco Nieto, de conocida familia burgalesa. Desarrolló con gran acierto el tema «La crisis moral en la industria», demostrando que una de las crisis más graves y acaso la de más importancia por que atraviesa la humanidad es la crisis moral; en elocuentes párrafos demostró como todo se supedita y pospone al bienestar material, siendo el único ideal del hombre el conseguirlo, olvidándose de los valores morales, que son los que sostienen a la sociedad, pues sin ellos se hunde y entonces la lucha por la vida no de hombres sino de fieras, será la lucha del más fuerte.

Trató, con gran acierto, de las fuentes de riqueza y de la cultura económica, científica e industrial del obrero como medios de elevar su nivel moral debiendo empezar su instrucción y aprendizaje desde la edad de los 15 años, y que debía darse ésta en las Escuelas industriales oficiales, centros libres de todo interés partidista y lucrativo, y dotadas de profesorado competente y sabio, cuyo celo de su cargo, que convendría de su alta misión educadora viene, en cierto modo, a sustituir al padre, el cual no puede por entero dedicarse a la completa educación e instrucción de su hijo, aun cuando debiera ser su principal maestro, poniendo de ese modo al aprendizaje a cubierto de la explotación de un patrono, o maestro, poco escrupuloso que, olvidándose de sus deberes, trata de explotarle no enseñándole nada y en cambio se aprovecha de su trabajo.

Se extendió en consideraciones para demostrar que hay que instruir y educar al obrero, elevar su nivel de cultura moral y material, instruirle, bien en las prácticas de sus respectivos oficios, inspirar en su corazón sentimientos nobles y cristianos de amor a los hombres por Dios y a la patria, correspondiendo una y otra cosa a la sociedad y al Estado, por lo que se deben promulgar prudentes y sabias Leyes de Industrias y sobre todo de aprendizaje, que, sin menar la libertad de cada uno, culden de mejorar sus condiciones de vida y por ende del todo social y de ese modo saldrán hombres útiles a sí mismos y a la sociedad.

Fué muy aplaudido y felicitado por el profesorado de la Escuela y demás público. Sirva esto de estímulo a la juventud estudiosa, y fomenten la cultura siguiendo este ciclo de conferencias.

El resurgimiento de la Junta de Protección a la Infancia

El resurgimiento de España está vinculado al resurgimiento tradicionalista. Lo dice la razón y lo están proclamando ya los hechos.

Solemne sobre toda ponderación fué el acto celebrado en Madrid el sábado último por la ya gran Comunidad tradicionalista formada por las tres ramas en que se fraccionó el partido carlista.

Los hechos, no las palabras, prueban el fervor con que se ha constituido la unión.

La primera conferencia dada por el señor Izamán de Clairac, fué concurrencísima, y no pudieron entrar en el teatro multitud de gentes; pero la del sábado, en la cual habló el señor Beunza, fué causa de un verdadero conflicto para la Comisión organizadora a causa de haberse quedado en la calle verdaderas masas humanas.

Al llegar don Manuel Senante, exdiputado, y los diputados conde de Rodezno, Estévez, Oriol y el orador Beunza, exdiputado Chicharro, el vizconde de Alchía, Bertodano, el doctor Comas y otras personalidades de la ya gran Comunidad tradicionalista, que presidieron el acto, el teatro de la Unica estaba atestado de señoras, caballeros y una verdadera multitud de jóvenes; y en la calle tal era el número de gentes, entre las que se destacaban muchas señoras, señoritas, que a los diputados les fué difícilísimo el poder entrar.

Por ello se ha decidido dar la próxima conferencia en lugar más amplio. Esto prueba el resurgimiento operado en la sociedad a favor de la gran Comunidad tradicionalista que, gracias a Dios y para bien de su santa causa y bien de España, es un hecho por la unión fervorosa y entusiasta de las tres ramas hermanas en que se desgajó el carlismo, que fué el verdadero y firme dique de heróicos pechos que detuvo siempre a la revolución.

Del entusiasmo reinante, incluso en las señoras y señoritas que, desde los balcones vitoreaban, baste decir que don Manuel Senante tuvo que intervenir varias veces a fin de que aquel no se desbordara; como así sucedió dándose, dentro del mayor orden, la nota de la exquisita cordura.

Un hecho simpático fué el de don Manuel Senante, director de «El Siglo Futuro», el cual, al oír que uno desde la galería pidió, al terminarse el acto, unos minutos de silencio por recordación de don Jaime, contestó: No, eso huele a pagano. Procedamos como firmes creyentes rezando un Padre Nuestro por el descanso de su alma.

Recibió una ovación; y se rezó por todos los presentes un Padre Nuestro. A la salida había una verdadera multitud de militares y de policías para establecer la circulación.

AGENCIA «FIDES».

En la imposibilidad de publicar de una vez el discurso del señor Beunza, le daremos a conocer en varios días.

Cantinas escolares

Habiéndose acordado por esta Junta de Protección a la Infancia que, como en años anteriores, se organicen las Cantinas escolares en el presente curso, lo padres o representantes legales de los niños y niñas de las escuelas verdaderamente necesitados que deseen disfrutar de este beneficio, lo solicitarán del señor presidente de la Junta por conducta de sus respectivos maestros hasta el día 15 del actual.

El número de plazas a cubrir es el de 150, entre niños y niñas.

Los señores maestros y maestras no admitirán más instancias que las de aquellos que, a su juicio, sean verdaderamente pobres y por el orden siguiente:

Huérfanos, hijos de viudas pobres e hijos de jornaleros que carezcan de jornal la mayor parte del año o de aquellos cuyo salario no exceda de cinco pesetas diarias.

Una vez expirado dicho plazo, los señores profesores se servirán remitir, debidamente informados, las solicitudes presentadas a Secretaría de la Junta (Palacio de la Diputación) con relación expresiva del domicilio de los interesados el número de alumnos que asisten a la escuela, y concepto que en el orden económico les merecen sus familias, a cuyo efecto, y como en años anteriores, recibirán los oportunos impresos, para que una vez llenos con arreglo a los datos que les sean facilitados por los alumnos o sus padres, sean devueltos a la Junta a la brevedad posible.

Escuelas y Maestros

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los maestros y maestras interinos de esta provincia para una reunión que tendrá lugar el domingo seis de diciembre, a las doce horas, en la Escuela de niños de San Pablo de esta ciudad, con el fin de gestionar se nos acredite el sueldo de 3.000 pesetas desde 1.º de julio último.

Dada la importancia de la reunión se replica la mayor asistencia y en caso de no poder asistir mande su adhesión.

Gonzalo Bermejo Sanjosé.

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

PRIMER ANIVERSARIO LA EXCMA. E ILMA. SEÑORA DOÑA TRINIDAD DIAZ DE VELASCO Y BAJO VIUDA DE BERMEJO

Falleció en Madrid, el día 2 de diciembre de 1930,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Papal
(Q. E. P. D.)

Su hermana, doña Isabela Díaz de Velasco, (viuda de Ponce de León); sobrinos, don Faustino Mir, doña Antonia y doña Isabela Ponce de León; sobrinos políticos, don Marcelino Gavilán y doña María Marta Salvador,

Ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el día 2, en la parroquia de San Lorenzo, a las once de la mañana.

Todas las misas que se celebren en dicha parroquia, de ocho a doce y en la Capilla de la Divina Pastora, serán aplicadas por su eterno descanso.
Burgos 1 de diciembre de 1931.

DE LA VIDA LOCAL

Teatro Principal

Suscripción para remediar la crisis obrera por paro forzoso

INFORMACION MILITAR

El sábado próximo debutará en nuestro coliseo, la compañía de la eminente actriz Carmen Moragas, que ha formado una compañía única en presentación artística y lujo escénico.

Representante contador: Juan Artigas. Apuntadores: Alberto Valle y Ricardo Grana...

Suma anterior	38.347,50
RECAUDADO EN LA CAMARA DE COMERCIO	
Cooperativa de Funcionarios	50
J. M. Ojeda	10
CON LA CUOTA DE LA CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA	
(1.ª lista)	
Don Serapio Burgos Pérez, don José Tomás Moliner, doña Carmen Moliner, don Luis Valero, doña Avelina González, viuda de Maté	101
Señora Viuda de Martínez Mata.	100
Suma total	38.508,50

Nota: Los donativos pueden enviarse a las Cámaras de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana.

Coliseo Castilla

El miércoles 2, a las siete, proyección de la monumental producción MUDA.

La Poupee de Paris

Grandiosa película de fastuosa y elegante presentación. Interpretada por la bella y simpática artista Lilli Damita.

La canción de la Estepa

Entre las obras de repertorio, figuran: «Reinar después de morir», «La luna de la Sierra», «No hay burlas con el amor».

Regimiento Infantería número 30

La Junta Económica de este Cuerpo, ha acordado sacar a concurso, la Cantina, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en la Oficina de Mayoría.

La hija del mar

Película típicamente neoyorkina, de emoción, pasiones en juego, luchas, intrigas, toda la peligrosa vida de los muelles: por Corothy Mackail.

La Princesa del Arrabal

En América y Filipinas, el medicamento español más conocido, son las PASTILLAS CRESPO, para la tos.

Notas municipales

EN EL MATADERO Reses degolladas el 30 de noviembre. Bueyes 12, con un peso de 2600 kilos; terneras, 6 con 218; carneros, 28, con 461 ovelas, 19 con 227; corderos 25, con 269; cerdos 10, con 995'00; cabro, 0; con 15.

Notas de Sociedad

TRASLADO. Ha sido trasladado de Asunción (Paraguay) a La Habana, en consue de primera clase don José María Bermejo, de conocida familia burgalesa.

NECROLOGICA

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la caritativa señora doña Trinidad Díaz de Velasco y Bajo, viuda de Bermejo, que falleció en Madrid, después de recibir los Santos Sacramentos.

Noticias varias

En la Sección de Primera enseñanza se ha recibido el título de licenciado en Farmacia de don Victoriano Esteban Delgado.

Salón Parisiana

El miércoles 2, a las siete (única). Un soberbio programa CINAESI. Estreno:

RESTAURANT «FORNOS»

TIENDA ASILO. Raciones suministradas el día 30, 951.

Donativos: El Prior de la Cartuja 500 pesetas. E. Q., 200 id.

GRANJA CARMEN

Artículos selectos y exclusivos de su finca:

Gallinas	6'00 ptas.
Cuartos de gallina	1'75 »
Morcillas de cerdo	2'00 » kilo
Morcillas de res	1'50 » »
Jamón limpio	15'00 » »
Tocino de jamón	4'00 » »
Puntas de idem.	4'00 » »
Lomo embuchado	16'50 » »
Chorizo puro	11'00 » »
Patos de encargo	7'00 » »
Rosorizo de idem.	7'00 » »
Garbanzos de 1.ª	2'20 » »
Alubia blanca de 1.ª	1'40 » »
Idem. de 2.ª	1'60 » »
Idem. de 3.ª	1'30 » »
Lentejas de 1.ª	1'40 » »
Miel blanca destilada	1'75 » »

DOS FUNCIONES POPULARES Teatro Principal

BUTACA: 0'50 GENERAL: 0'20

LA CORTESANA

Mañana miércoles la película mas interesante de las EMELKAS, preciosa comedia interpretada por Harry Liffike e Hilda Rosch titulada

FUNCION INFANTIL

Los niños pagarán la mitad de la entrada

MANON LESCAUT

El sábado debut de la compañía de la eminente actriz Carmen Moragas con la admirable obra de Ardayn y de Pedro

NECROLOGICA

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la caritativa señora doña Trinidad Díaz de Velasco y Bajo, viuda de Bermejo, que falleció en Madrid, después de recibir los Santos Sacramentos.

Noticias varias

En la Sección de Primera enseñanza se ha recibido el título de licenciado en Farmacia de don Victoriano Esteban Delgado.

Salón Parisiana

El miércoles 2, a las siete (única). Un soberbio programa CINAESI. Estreno:

RESTAURANT «FORNOS»

TIENDA ASILO. Raciones suministradas el día 30, 951.

Donativos: El Prior de la Cartuja 500 pesetas. E. Q., 200 id.

GRANJA CARMEN

Artículos selectos y exclusivos de su finca:

Gallinas	6'00 ptas.
Cuartos de gallina	1'75 »
Morcillas de cerdo	2'00 » kilo
Morcillas de res	1'50 » »
Jamón limpio	15'00 » »
Tocino de jamón	4'00 » »
Puntas de idem.	4'00 » »
Lomo embuchado	16'50 » »
Chorizo puro	11'00 » »
Patos de encargo	7'00 » »
Rosorizo de idem.	7'00 » »
Garbanzos de 1.ª	2'20 » »
Alubia blanca de 1.ª	1'40 » »
Idem. de 2.ª	1'60 » »
Idem. de 3.ª	1'30 » »
Lentejas de 1.ª	1'40 » »
Miel blanca destilada	1'75 » »

La luz atrae compradores.



La buena luz ayuda a vender. Ilumine mejor su escaparate usando lámparas Osram-Nitra. Su luz es intensa y blanca.

CONSULTE A LOS DEPOSITARIOS OSRAM

LÁMPARAS OSRAM NITRA

El próximo miércoles, día 2 de Diciembre, a las diez y media, se celebrará un **SOLEMNE FUNERAL** de Aniversario, en sufragio de los bienhechores difuntos de la **OBRA DE LA PROPAGACION DE LA FE** en la Iglesia de la Merced.

Se ruega a todos los caballeros y señoras pertenecientes a dicha Obra, su asistencia a dicho acto religioso.

La misa de Comunión general, en conformidad con lo que dispone el Reglamento de la «Obra de la Propagación de la Fé», se celebrará el día 3, festividad de San Francisco Javier, a las ocho y media de la mañana, en dicha Iglesia de la Merced.

Burgos 1-XII-931.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR **D. Remigio Tudanca García** INDUSTRIAL QUE FUE DE ESTA PLAZA descansó en el Señor el día 2 de Diciembre de 1950, A LOS 69 AÑOS DE EDAD después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Su afligida esposa doña Eugenia García; hijos Julia, Mauricio, Dolores, Luis, Florencio y Teodora; hijos políticos, Juan Aguirre y Emilio Garrido, nietos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará en la parroquia de San Pedro y San Felices, mañana miércoles 2, a las diez y media de la mañana, actos de caridad por los cuales les anticipan las gracias.

Las misas que se celebren, a las siete, en Santa Dorotea altar de San José de la Montaña; a las ocho, en las MM. Carmelitas; en San Gil, a las ocho y media, en el altar de la Dolorosa; de ocho a ocho y media, en la Cartuja; a las nueve, en las Salesas y en el Carmen; y las que se digan durante la vigilia serán aplicadas por el alma del finado.

Burgos 1 de Diciembre de 1951

PAGINA SEGUNDA

MEMORIAS

En muy de gentan

de Fr

acción

ha fo

tica d

dua e

ros bi

En ca lod

dad,

tro

ci

nta

ha fo

lida

Ha b

sus fu

co y

Archiv

en ca

interés

Su tenta

ta en

bre et

«Su

pesta

EL G

El d

did

dad

ci

dad

de p

pres

van

la a

trid

nos,

de sona

tos

tipogr

gos.

El su

grón,

lica.

bertad

calific

pedid

Muy

do.

Sirv

do.

Se

do co

O

CR

EU

CO

tres es

Mán

Depos

Pe

La U

Seguros

dios.

acc

Capital

ilvas,

Agenci

pañía,

Sundre

Oñena

RO

Dis

Notas bibliográficas

MEMORIAL de la ciudad de Frías, por el Dr. Agustín Villanueva.

En su octavo capítulo tiempo que este muy digno y culto sacerdote lleva regentando la parroquia de la ciudad de Frías, sin mermar ninguna de sus acciones pastorales, alamente apostólica, ha logrado poder editar una obra crítica de investigación histórica, bastante depurada y documentada, que sin duda le ha de conquistar fama y laureos bien merecidos.

En treinta y cuatro capítulos, abarca toda la historia de la célebre ciudad, desde su fundación hasta nuestros días, con verdadera rigidez de apreciación, muy necesaria donde tanto se ha fantaseado por encima de la realidad.

Habla de sus numerosas iglesias, de sus conventos, de sus Obispos, de sus fueros y privilegios, de su castro y Judería, del Ducado de Frías, del Archivo de los Velasco, etc. e inserta en cada página pormenores de sumo interés.

Su presentación es esmerada: ostenta en la portada una preciosa vieta en colores del famoso puente sobre el Ebro.

Su precio, módico, dos cincuenta pesetas. Los pedidos al autor.

EL GRAN REMEDIO.

El mismo autor, no menos esmerado que erudito, ha dado a la publicidad un opusculo de polémica religiosa, del que ha hecho tres mil ejemplares que reparte gratuitamente y que van teniendo grande difusión, merced a la activa propaganda de joven indus trial droguero de esta plaza de Burgos, don Evelio Martínez, quien personalmente lo está llevando a distintos puntos de la provincia.

Los pedidos pueden hacerse a la tipografía de El Monte Carmelo, Burgos.

El índice de capítulos da idea de su precioso contenido: Qué es religión. Para qué sirve. Cómo se practica. La única Iglesia verdadera. Libertades de perdición. Debemos ser católicos. Norma de conducta. Matos paródicos, etc.

Muy digno de ser leído y propagado. Sirva de ejemplo de desprendimiento.

Se autoriza la reimpresión, de acuerdo con el autor.

FUTBOL

El Campeonato Nacional de Liga

PRIMERA DIVISION

CLASIFICACION

Clubs	J	G	E	P	F	CPuntos
Racing	22	0	4	2	4	4
Barcelona	21	0	5	5	5	5
Español	21	0	1	4	2	2
Athletic B. . . .	21	1	0	4	5	5
Madrid	21	1	0	5	2	5
Arenas	21	1	0	4	5	5
Valencia	21	1	0	5	4	2
Donostia	20	0	2	2	4	0
Unión	20	0	2	2	8	0
D. Alavés	20	0	2	5	5	0

SEGUNDA DIVISION

CLASIFICACION

Clubs	J	G	E	P	F	CPuntos
Betis	21	1	0	6	5	5
Athletic M. . . .	11	0	0	4	1	2
Oviedo	11	0	0	5	2	2
Sevilla	10	1	1	4	2	2
Sporing	21	0	1	5	5	2
Murcia	21	0	1	4	4	2
Celta	21	0	1	4	6	2
D. Coruña	21	0	1	4	6	2
D. Castellón . . .	20	1	1	4	5	1
Cataluña	20	0	2	2	6	0

La J. significa partidos jugados; la G., ganados; la E., empatados; la F., tantos a favor; la C., tantos en contra.

Cada partido ganado vale dos puntos y empatados uno.

PARA TODOS HAY ALGO...

Con arreglo a la nueva reglamentación futbolística española, los jugadores internacionales reciben un alimento material de la Federación Española.

A cada jugador que viaje por cuenta de la Federación, se le darán cincuenta pesetas diarias para sus gastos, aparte de tener cubiertos todos los oficiales de la expedición en primera, en hoteles, trenes, etc.

También hay su parte para los Clubs; los que cedan jugadores al equipo nacional, recibirán 200 pesetas a la semana por equipista.

La Nacional atenderá a los que resulten lesionados, y mientras dura la lesión serán ella la que satisfecha su sueldo y no el Club, como hasta ahora. Además con el beneficio de los partidos internacionales se hará un fondo que se repartirá equitativamente entre los Clubs que aporten jugadores al equipo representativo.

Es decir, que hay para todos.

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA.

La Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero en su última reunión, conoció de las gestiones definitivas realizadas para la adquisición de terrenos en Valladolid, con destino a un vivero de árboles frutales.

El delegado del Gobierno, señor Delgado de Torres, dió cuenta de los acuerdos tratados en la reunión celebrada en Madrid por los delegados del Gobierno e ingenieros directores de todas las Mancomunidades.

Se determinaron las condiciones para la concesión de aguas derivadas de la acequia de Palencia, con destino al funcionamiento de la azucarrera de Venta de Baños.

Fueron aprobados los informes del letrado asesor sobre instancia de la Sociedad Leonesa de Productos Químicos y sobre el expediente instruido por obras abusivas en el río Tuerdo (León).

Pasó a informe del servicio forestal de la Mancomunidad, una instancia del Ayuntamiento y vecinos de Torre de los Molinos (Palencia), solicitando consorcio para la repoblación forestal.

Quedó aprobado el presupuesto de los gastos que ha de ocasionar el estudio de riegos de Pollos y vegas próximas.

Se acordó prestar la ayuda técnica solicitada por los vecinos de Aldeamazar de San Martín para iniciar y desarrollar un proyecto de riego.

Accediendo también a la petición del vecindario de Villanueva de Duero, se efectuará un reconocimiento técnico previo para ver la posibilidad de convertir en tierras de regadío 150 hectáreas situadas en la margen izquierda del Duero.

También la mencionada Comisión gestora, en una detenida sesión, ha estudiado y aprobado el presupuesto de la Mancomunidad para 1932. Todas las partidas de personal aparecen con reducciones en relación con el ejercicio anterior.

Se acordó nombrar una comisión formada por el ingeniero director y letrado asesor para estudiar la revisión de tarifas de transporte y energía en las obras que hoy están a cargo de la Mancomunidad.

Otra comisión integrada por los anteriores señores y el síndico, industrial señor Alfageme, estudiará lo referente a mejora de aprovechamientos industriales, existentes, como consecuencia de las obras de regularización de cauces.

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Se abre información pública por quince días sobre el proyecto de conducción de agua para abastecimiento de Ordejón de Arriba en las condiciones que se detallan.

Circular encargando la busca del año apócrifo Valiente Santos, de 76 años, fugado de la Casa de Caridad.

Diputación provincial.—Se anuncia la venta de varios árboles, procedentes del Campo práctico de Agricultura. Providencias judiciales y anuncios.

Central eléctrica

Se vende una de 22 kilovatios, con mas de setecientos abonados y fuerza aprovechable de día, casa amplia y apropiada para industria, todo casi nuevo y en buenas condiciones, situada en Villafraanca Montes de Oca, provincia de Burgos.

Para tratar con el Presidente del Sindicato Agrícola de esta villa.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 2.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre acciones por imprudencia, contra Luis Echevarría, Defensor, fido. Lostan; procurador, señor Guíñard; ponente, señor Villar; secretario de Sala del licenciado señor Tornos.

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de 1.ª Instancia de esta ciudad, segundo entre don Gustavo Rafael Olea Trepaderna, contra don Jesús Fernández y otros sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Sancha; abogado fido, Oca; procurador, señor Maroto; secretaria de Sala del licenciado señor Mena.

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma sobre robo contra Marcellino Harando Ortega, se ha dictado sentencia absolviéndolo firmemente declarando de oficio las costas.

Otra procedente del Juzgado de Lerma, contra Víctor Villanueva Tomás, sobre estupro, se ha dictado sentencia condenándole a las penas de tres meses de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 5.000 pesetas y 2.850 como razón de factancia.

Los mercados

Burgos, 1

MERCADO DE GRANOS

Continúa cotizándose el trigo de 74 a 75.

En piensos rigieron los precios siguientes:

- Avena, de 52 a 54.
- Yeros, de 72 a 74.
- Tiñones, a 70.
- Cebada, a 48 y 50.
- Algarrobos, a 68.

MERCADO DE ABASTOS

VARIOS.

- Huevos, a 5'50 y 5'75 pesetas docena.
- Gallinas, de 8 a 10 pesetas par.
- Pollos, de 8 a 12.
- Pichones, a 2'50 y 2'75.
- Conejos caseros, de 4 a 6 uno.
- Idem monteses, a 5'50.
- Gellos, a 5 y 6 pesetas uno.
- Perdices, a 5.
- Liebres, de 6 a 7.
- Queso duro, a 4'00 pesetas kilo.
- Queso blando, a 2'75.
- Idem mantecoso de Villalón, a 5'00.

PESCADOS.

- Merluza, a 5,50 pesetas kilo.
- Congrio a 2'50.
- Pescadilla, a 2'50.
- Sardinas, a 1'00.
- Platasas, a 5'00.
- Almejas, a 2'50.
- Beugno, a 2'80.
- Reyes, a 2'00.
- Salmonetes, a 5'00.
- Mero, a 5'50.
- Verdeles, a 1'20.
- Chicharro, a 0'70.

COVARRUBIAS

- Entrada de todo grano x15 fanegas.
- Trigo mocho, a 78.
- Idem rojo, a 78.
- Idem blanquillo, a 78.
- Centeno, a 68.
- Cebada, a 55.
- Avena, a 47.
- Yeros, a 69.
- Titos, a 71.
- Algarrobos, a 68.
- Patatas, a 7 reales arroba.
- Alubias, a 19 el celemin.
- Habas, a 45.
- Quisquantes, a 57.

Salas de los Infantes

FIESTAS DE SANTA CECILIA.

Para honrar a la patrona del mismo barrio anualmente, se celebran fiestas tanto religiosas como profanas guardándose el primero de los citados días en la otra parroquia o sea de Santa María.

Fama de divertidos y de buen humor disfrutaron los festejantes del puente, quedando este año si cabe a mayor altura en las diversiones.

Cuatro días llevan honrando a su patrona con bailes, la célebre «chinchada» u hoguera y malat el gallo que este año por la mala «puntería» de los mozos y estrategia de las casadas las ha proporcionado algunas perras «gordas» con las cuales sigue hoy la fiesta.

Las fiestas religiosas también han estado concurrecidísimas; claro está que en diferente sentido, pues mientras en las profanas todo es algazara, ruidos y estridencia en estas es de recogimiento y oración.

La cátedra sagrada fué ocupada por el economo de Huerta de Arriba don Crescencio Gómez, el cual con gran frecuencia cantó las virtudes de la Santa y maritimo. Cuando ejemplos entre ellos los de los valientes Infantes de Lara que dieron su vida por la fe y religión manifestando también no debemos avergonzarnos de ser católicos, antes al contrario debe ser orgullo de los mismos el protestar la fe recibida de nuestros mayores.

¿QUE HAY DE MUSICA?

Raro ha sido que el día de la patrona de los músicos no haya habido música, pues aunque las fiestas han estado amenizadas por la típica quinzana y el piano parecía propio fuese la música la que en estos días hubiese alegrado algo más, pues acostumbrados a oír la banda parece algo extraño el sonido de las «gaitas».

Nada sabemos ni nos interesa preguntar motivos por los cuales no ha tocado en estos días, pero si leemos de decir que varios de los músicos llamados «viejos» nos prestamos para tocar esos días.

Sabemos que nuestro Ayuntamiento está interesado y muy especialmente el alcalde en que se reorganicen de nuevo las «gaitas» para lo cual no regatearán cuantos medios sean necesarios; por lo tanto esperamos que alguien y nadie, mejor que el alcalde dé a una reunión tanto de jóvenes como de «viejos» músicos para reorganizarla, todo antes de que lo que tanto costó organizar y sostener desapareciera sino hay motivos para ello.

TOMA DE POSESION.

Ha tomado posesión del cargo de registrador de la Propiedad de esta don Mariano López Lasierra.

En atento B. L. M., se ofrece en su nuevo cargo.

Cuente con nuestra felicitación muy sincera.

El corresponsal.

Salas 28, noviembre, 1931.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildelfonso, 5. - MADRID

Perfumeria ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros; Colonias, Polvos y Brillantinas en grenet. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

Covarrubias

ANGIANO ASESINADO.

Ayer a las diez y media de la mañana, próximamente, se enteró el vecindario de esta villa de que en la casa de la calle de las Eras, en la que habitaba el matrimonio Angel Gálfo y Catalina Ortiz, ancianos de 76 años, se había cometido un crimen.

El rumor se extendió, averiguándose que Catalina se había personado en casa de unos parientes de su marido, dándole noticia de que éste había fallecido. Personados en la casa observaron que Ángel tenía una herida en el cuello e inmediatamente dieron conocimiento de ello al juez don Alberto del Alamo, quien se presentó con el médico titular don Gabriel Escudero, José guardias civiles Marcos Cuesta y los señores blanco y don Víctor V-ga.

Del minucioso interrogatorio resultó ser la autora de la muerte del referido Angel, que se encontraba ciego y postrado en cama desde el mes de octubre su mujer Catalina Ortiz, la que en principio negó su participación en el hecho.

Inmediatamente el juez municipal avisó al de Instrucción de Lerma don Gregorio Díez Casasco, quien acompañado del oficial don Florentino Gómez y médico forense don Aurelio Zabaco instruyó las diligencias del caso y ordenó la prisión de la parricida.

Esta confesión que el domingo entre tres y tres y media de la tarde, cogió un cuchillo de la cocina y fué al lecho donde se hallaba su esposo, clavándole el arma en el lado izquierdo del cuello, y escondiendo dicho cuchillo debajo de la almohada.

En una habitación oscura encontraron un rebujo de trapos empapados en sangre.

La criminal se acostó aquella noche según declaró, y ya por la mañana fué a casa de los familiares a anunciarles la muerte de su marido.

El matrimonio tiene dos hijos llamados Calixto, que vive en Saldaña y Eleuterio, en Cojabar.

UNA BODA.

Días pasados celebraron el matrimonio en el pueblo de Hilarjo Juarros López con la señorita Pilar Ortiz Sanz, hijos de nuestros íntimos amigos don Cipriano Juarros y don Secundino Ortiz, siendo apadrinados por el hermano del novio Clemente y por la señora de Mungua, del comercio de Burgos.

Benito la unión el párroco del pueblo de Aheho don Basilio López, tío del contrayente, siendo los comensales unos 120.

Los duñazeros de esta amenizaron la fiesta y la juventud pasó un día divertidísimo.

Después de tomar el rico moka en el café del señor Vega, dicho señor tocó unas cuantas composiciones al piano, organizándose animado baile.

Desamos a los nuevos esposos muchas sin fin.

El corresponsal.

Covarrubias 30,noviembre, 931.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.

Venta: Farmacias y droguerías.

SELECCION AVIGOLA

"VILLANDRANO"

POLLUELOS LEGHORN de un día, pesetas 155 el ciento; pollitas de 8, 10 y 12 semanas. Gallipollos mejoradores.

PRADO HERMANOS. Luchana, 8 BILBAO

Lea usted siempre EL CASTELLANO

OPTICO

CIENTIFICO
CRISTALES «PUNKAL-ZEISS»
DESFACHO DE RECETAS
EUSTASIO VILLANUEVA
PLAZA MAYOR, 48

COÑAC "Plus Ultra"

tres estrellas Añejo, exquisito en gusto y bouquet.

GRAN PRESENTACION
Mánuel, Fernández y Ca. S. L.
JEREZ

Depositario: Ignacio Palacios
Pablo Iglesias, 12.—BURGOS

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Su director en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO
Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.ª, dcha. Teléfono número 5

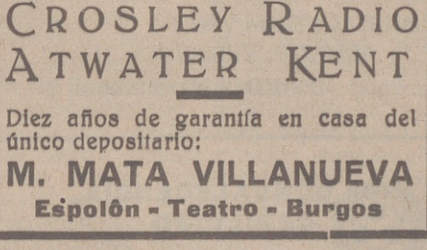
La Agencia de Publicidad **Avance**

Le informamos gratuitamente sobre cualquier anuncio que le interese



CROSLLEY RADIO ATWATER KENT

Diez años de garantía en casa del único depositario:
M. MATA VILLANUEVA
Espólón - Teatro - Burgos



Bateria de Cocina

DOMINGO DE PABLO BURGOS

Se vende papel blanco para envolver

La mejor calefacción ESTUFAS A PETRÓLEO

MARCA **SUMMUN**

Máxima potencia. Mínimo consumo. COMODIDAD.

LIMPIEZA. ECONOMIA. SOLIDEZ. ELEGANCIA.

"LA COCINA"
Viñete y Canal y BURGOS

La mejor calefacción ESTUFAS A PETRÓLEO

MARCA **SUMMUN**

Máxima potencia. Mínimo consumo. COMODIDAD.

LIMPIEZA. ECONOMIA. SOLIDEZ. ELEGANCIA.

"LA COCINA"
Viñete y Canal y BURGOS

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON
NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

UN PASO: GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA

I B E R I A

la máquina de pulsación suave y agradable FABRICADA EN ESPAÑA

Pida sin compromiso una demostración a: **Jesús Varela** representante para Burgos y su provincia. Calle Madrid, 31. Tel. 516. X

ROVIRA Exposición y venta: En Barcelona, Claris, 8, Tel. 16.714. Fábrica: Guinardó, 32.

Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCLADERNACIONES, BTC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE **RUFINO S. GONZALO**
HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Observaciones del Instituto Provincial del día 1		
Barómetros	Temperaturas	A la una de la tarde E A las siete de la tarde NE
A las siete de la mañana 694,5	Máxima a la sombra 4,6	Pluviómetro: Día 1 lluvia en mm, 0,0
A la una de la tarde 694,5	Mínima a la sombra 2,0	
A las seis de la tarde 694,6	Dirección del viento: A las siete de la mañana NE	

Villarcayo

VIDA MUNICIPAL.

Celebrada sesión por el Ayuntamiento el día 23 del actual, bajo la presidencia del alcalde en cargos señor Cuadrado, tomándose los siguientes acuerdos:

En el informe de la Comisión de policía urbana y rural favorable a la cesión a don Julián Padrones del terreno solicitado al precio de 2,50 pesetas el metro cuadrado, quedó sobre la mesa para, de común acuerdo con el dueño de la finca coudante, señalar el sitio de paso de servidumbre.

Se aprobaron las cuentas presentadas por el que fué apoderado de este Ayuntamiento en la capital don Joaquín Pardo, resultando un saldo a favor de la Corporación de 77,71 pesetas del que se hará cargo el nuevo apoderado don Eriberto Arrate.

Leída una carta de la Confederación Nacional de Maestros en que se solicita un donativo para contribuir al homenaje nacional al insigne literato don Jacinto Benavente, queda sobre la mesa por seis votos contra dos de los señores López García y Melo que estiman no debe demorarse el envío de la cantidad que a tal fin se destina.

Que se encarguen 24 racores para acometidas de agua.

Por cinco votos de los señores López García, López Linares, Martínez, Rodríguez y Cuadrado contra tres de los señores Cuevas, Melo y Villarán fué desestimada una instancia de la señora maestra del agregado de Bocos pidiendo que el Ayuntamiento volviera del acuerdo últimamente tomado por el que se rebajó a 100 pesetas anuales la gratificación por casa.

Se concedió a doña Mercedes Ruiz Capillas una acometida de aguas en la casa de su propiedad núm. 2 de la calle de San Roque.

A petición de la presidencia y para conmemorar el aniversario de la muerte de los capitanes Galán y García Hernández se acordó dar este nombre a la calle del Pásto, desechándose la proposición del concejal señor Melo de que se le diera el nombre de Pereda, celebrado pintor hijo de esta villa.

También se acordó dar el nombre de Plaza Mayor y el de Grupo Escolar Marceño Domingo, a las nuevas escuelas, a propuesta esto último del señor Rodríguez y con el voto en contra de los señores Villarán, Cuevas y Melo.

Se dió a conocer la renuncia de alcalde y concejal presentada por el señor Pereda quien en su escrito dá las

más expresivas gracias a sus compañeros de Corporación y a los empleados municipales por el cariño que le han demostrado y facultades que en ellos siempre halló para el mejor desempeño del cargo, ofreciéndose para todo cuanto redunde en bien de la villa. La presidencia y todos los señores concejales expresaron el sentimiento que les producía verse privados de la colaboración de tan buen amigo cuyas cualidades ensalzaron, pidiendo de relieve el acierto y competencia con que obró, acordándose por unanimidad constase así en acta.

La renuncia quedó sobre la mesa y de ella se habrá dado cuenta al Señor Gobernador.

LOS REMATES DE ARBITRIOS.

El día 20 del próximo diciembre o en su defecto el 27, tendrá lugar en esta villa el arriendo de los arbitrios sobre carnes frescas, saladas, volatería y caza menor, así de bebidas espirituosas, espumosas y alcoholizadas, así de pesas y medidas y de puestos públicos, ferias y juego de bolos, todos ellos por término de cinco años.

El juego de condiciones se halla expuesto al público en la Casa Consistorial.

LOS MUSICOS.

Con pasacalles, danzas y bailes han celebrado los músicos de la banda municipal su fiesta de su gloriosa patrona Santa Cecilia, obsequiándose al medio día con un escogido concierto en el que nos dieron a conocer algunas obras nuevas que merecieron el general aplauso por su afinada interpretación.

Oímos con ese motivo hacer grandes elogios de la banda por lo que nos complacemos en felicitar a los que la forman, especialmente a su digno director don José Castro.

¿QUIEN SERA ALCALDE?

Por haber trasladado accidentalmente su residencia a Vitoria, ha presentado la renuncia de su cargo como más arriba damos cuenta—el distinguido señor don Juan de Pereda y Pereda, alcalde de esta villa.

Durante el tiempo que ha desempeñado el cargo mostró plausible, esmerado e incansable celo por la administración de los intereses municipales, por la urbanización de la villa y por su progreso cultural y material, granjándose el afecto y gratitud de sus vecinos. Lástima grande

que dejándose llevar de prejuicios en partido favoreciese últimamente resoluciones que pugnan con los sentimientos de la mayoría de los vecinos.

Nosotros singularmente hemos de expresar nuestra sincera gratitud por las deferencias y atenciones con que trató, pronto siempre a complacerlos y por las facilidades que de él obtuvimos en nuestra labor informativa, por lo que muy de veras sentimos su marcha.

Con tal motivo se plantea a nuestro Ayuntamiento el asunto, quedando sobre la mesa en la sesión última de la designación de su presidente.

¿Quién será alcalde? Esto es el interrogante que mantiene hoy en tensión los espíritus.

No obstante puede darse por descontado que el nombramiento ha de recaer en el actual primer teniente de alcalde don Eliseo Cuadrado que se verá en la precisión de ceder a los requerimientos de sus compañeros de mayoría, a pesar de no sentirse muy inclinado a ello, pero hay ocasiones en que los hombres se ven impedidos a ser esclavos de las circunstancias.

En nuestras próximas notas podremos seguramente dar cuenta de la solución.

DE SOCIEDAD.

Salieron para Vitoria donde fijan su residencia, el rico propietario don Juan de Pereda, su distinguida esposa doña María Molia y sus monisimas hijas Mariuja y Aurelita, habiendo recibido por su marcha innumerables testimonios de sentimiento, a los que unimos el nuestro, prueba inequívoca del cariño afecto que se les profesaba.

Les deseamos muy grata estancia en la capital alavesa.

NATALICIO.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del industrial don Ubaldo Argüelles, habiéndose impuesto al recién nacido al recibir las aguas bautismales al nombre de Pedro Jesús.

Reiban los padres nuestra felicitación.

El corresponsal.

Villarcayo 25-XI-931.

Cuando Vd.
necesite hacer
sus compras

Veá primero nuestros anuncios

Lerma

NOVENA DE ANIMAS.

En el día de ayer terminó tan piadoso acto, habiendo acudido numerosos fieles durante todo el novenario. La cofradía de animas celebró ayer su acto principal. A las ocho, hubo numerosas comuniones y a las diez fué el funeral. Numerosas familias cubrieron de luces sus sepulturas, estando e sermón a cargo de nuestro párroco don Arturo Puentes. De un modo magistral desarrolló el tema de la primavera, de nuestras postrimerias y con textos y cuadros patéticos formados de San Agustín y de San Juan Crisóstomo y con la vida hecha en espíritu a algunas sepulturas del Cementerio nos mostró lo deleznable de la vida humana, ya que el hombre no es más que una estatua de barro que pronto se convertirá en polvo.

El corresponsal.

Noviembre 28 de 1931.

FABRICA DE MUEBLES

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Venta a plazos y al contado.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 56.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de aumento, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Casa Munguía



Plaza Mayor, 42
Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS

20 Modelos distintos de Jerseys en lana y algodón. Colores y dibujos novedad a 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas

SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES

La casa que mas surtido presenta y mas barato vende

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 26 mejores novelas de Ortega Munilla, Diaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villalpessa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Perez Noya, Diez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaria interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 80 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
Profesión _____
señal _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
indique el regalo número 1, 2 o 3.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trafalga)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIGIENDOSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

CONVALENCIA, DEBILIDAD ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARÍS.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82)	pesetas 1'50
GASHELL: «Norie y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92)	pesetas 2'00
DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90)	pesetas 3'50
GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.193 y 95)	pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Folleto de EL CASTELLANO

(4)

IVANHOE

EL CRUZADO

POR

WALTER SCOTT

(Traducida directamente del Inglés)

se le da el nombre francés (1). ¿Qué dice a esto? ¿Eh?

—Digo que tienes razón — respondió Gurth—, y que es doctrina verdadera, aunque dicha por boca de un loco.

(1) Para entender este juego de palabras, así como los que siguen, es preciso notar que muchos animales no tienen en inglés el mismo nombre vivos que después de muertos, una vez puestos de venta en la carnicería. Así, pues, «swine» denota el cerdo vivo, y «pork» su carne. La misma diferencia hay entre «ox», buey, y «beef», carne de vaca; entre «sheep», carnero, y «mutton», su carne; entre «calf», becerro, y «veal», su carne.—(Nota del traductor).

—Más te puedo decir—añadió Wamba—; el buey se llama «ox» en sajón cuando va a pastar en compañía del esclavo sajón; pero se transforma en «beef» a la francesa cuando se presenta ante las ilustres mandíbulas que han de devorarlo; y su pariente inmediato «Mynheer Calf» se cambia en «Monsieur de Veau», de la misma manera: sajón cuando da que hacer al pobre, y francés cuando satisface el apetito del poderoso.

—Por San Dunstan—dijo Gurth—que son harto amargas tus verdades. Lo único que nos dejan nuestros opresores es el aire que respiramos, y aun eso de mala gana, y no más que lo muy preciso para que no sucumbamos en el surco y podamos llevar la carga que

nos han echado auestas. Lo mejor y lo más sabroso es para sus mesas, y todo el dinero de la tierra para sus bolsos. Los mejores y más honrados siguen las banderas de sus enemigos, y van a blanquear con sus huesos las playas más remotas, y apenas quedan aquí algunos pocos que puedan o quieran proteger a los pobres sajones. ¡Dios eche su santa bendición a nuestro buen amo Cedric, que ha hecho lo que debía, permaneciendo firme en su puesto! Pero deja, que ya se acerca Reginaldo «Frente de Buey», en persona, y veremos de qué le sirven a Cedric todas sus penas y fatigas... Aquí, aquí—exclamó entonces el porquerizo dejando la conversación y dirigiendo la palabra al perro—, aquí, aquí, «Fangs»; bien lo has hecho: recógelos todos, chuchó.

—Gurth—dijo Wamba—, tú me tienes por loco, y no debías, obrando con seso, fiarte tanto del que, como yo, tiene los suyos destemplados. Si Reginaldo «Frente de Buey», o Felipe de Malvoisin llegan a entender que has profirido el menor denuesto contra los normandos, no te ha de valer la dignidad de porquerizo, sino que te has de ver colgado de uno de estos árboles para servir de espantajo, no ya a los gorrones, sino a todo el que no acate y reverencie a tan altos personajes.

—¡Hombre de Dios!—exclamó Gurth

¿Serás capaz de venderme después de haberme puesto en el resbaladero?

—¡Venderte!—respondió Wamba—, venderte, no, que sería acción de cuerdo, y ningún loco sabe promover sus propios intereses. Pero calla un instante... ¿Qué ruido es ese?—preguntó oyendo un tropel de caballos que se acercaban.

—Maldito lo que me importa quién sea—respondió Gurth, que había conseguido al cabo recoger su manada, y con ayuda de «Fangs» procuraba guiarla por una de aquellas aberturas o interrupciones de la selva que hemos procurado describir.

—No por cierto—respondió Wamba—, que quiero ver la gente que es. Quizá vengan del país de las hadas y nos traigan noticias del rey Oberón (1).

—¡Mal torozón te maté!—dijo el porquerizo—. ¡Que quieras hablar de esas cosas cuando nos está amenazando a poca distancia de aquí una espantosa borrasca de truenos y relámpagos! Oye oye los estampidos, y para lluvia de otoño jamás he visto caer de las nubes gotas por este estilo. No se menea una paja, y mira cómo crujen las encinas anunciando lo que se acerca; ten juicio de una vez siquiera en tu vida. Créeme y vámonos a casa lo más aprisa que

(1) Personaje fabuloso muy nombrado en la Mitología de los pueblos del Norte de Europa.

podamos, antes que descargue la nube, que la noche va a ser terrible.

Wamba conoció la fuerza de estas razones y se dispuso a seguir los pasos de su compañero, el cual rompió la marcha después de haber recogido un enorme barrote que estaba en el suelo. Este segundo Eumeo tomó el camino de uno de los espacios abiertos del bosque, llevando delante, con la ayuda de «Fangs», toda su inarmónica comitiva.

CAPITULO II

A pesar de las exhortaciones e instancias de su compañero, como se acercaba cada vez más el ruido de los jinetes que antes habían oído, Wamba no podía por menos de detenerse de cuando en cuando con el primer pretexto que se le ocurría, ya para coger un puñado de nueces a medio madurar que habían caído de los árboles, ya para echar un requiebro a la aldeana que atravesaba la vereda; y tanto hizo, que no tardaron en alcanzarlo los jinetes.

La cabalgata estaba formada por diez hombres, dos de los cuales, que venían a la cabeza de los otros, parecían sujetos de importancia, y los demás tenían trazas de asistentes y criados. No era difícil conocer la condición y carácter de uno de los dos personajes. Vese claramente que era eclesiástico de alta jerarquía; llevaba el hábito del Cister,

pero de fela bastante más fina que la que prescribe la regla estricta de la Orden; la capa y el capuchón eran del más hermoso paño de Flandes, y formaban al caer sobre sus rodillas una elegante combinación de pliegues grandes y graciosos. A pesar de su obesidad, quizá un tanto excesiva, su exterior era agradable, y no expresaba, ciertamente, la prominencia de su vientre el ayuno ni las mortificaciones, como tampoco la elegancia estudiada de sus hábitos monacales el desprecio del lujo y de la magnificencia mundana. Sus facciones eran regulares; pero a través de los párpados distendidos por la costumbre de mirar hacia abajo, se veía brillar de cuando en cuando los resplandores de unos ojos epilépticos que anunciaban a un formidable enamorado de mujeres y fiestas. Sin embargo, su profesión su rango le habían enseñado a dominar la expresión de una fisonomía naturalmente jovial, pero a la cual sabía imprimir, a su capricho, cierto aire de gravedad solemne. A pesar también de las reglas de su convento, de los Breves del Papa y de los cánones de los Concilios, las mangas de ese dignatario de la Iglesia estaban adornadas de riquísimas puelvas; la capa la llevaba sostenida at ceñillo por un broche de oro y el hábito de su Orden ofrecía el mismo estudioso cuidado que el de una joven cuáquera que,